

## Declaración Pública

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama, en su constante compromiso con la transparencia y la correcta gestión desde la administración actual, informa a la ciudadanía que se ha realizado todo lo necesario para cumplir con los procedimientos establecidos en el oficio remitido por el Servicio de Salud de Antofagasta y que encuentran fundamento en informes de la Contraloría correspondientes a la Cena de los funcionarios de la APS del año 2022 y las remuneraciones de la ex Directora Ejecutiva, estableciendo que en ambos casos, se ha tomado las medidas administrativas correspondientes, asegurando que se respeten todos los procedimientos legales y de fiscalización pertinentes. Este proceso de revisión y rectificación se está llevando a cabo de manera exhaustiva para garantizar la transparencia y el cumplimiento de las normativas.

Las medidas adoptadas inciden en sumarios que persiguen la responsabilidad administrativa de los funcionarios que se vieron involucrados en los hechos aludidos anteriormente, a partir de los cuales se perseguirá la restitución de los dineros que resulten pertinentes, mediante los procedimientos judiciales, inclusive, que sean necesarios. Estos sumarios están siendo tramitados con indicación de urgencia por parte de nuestra Dirección y arrojarán resultados una vez agotada la etapa investigativa. Adicionalmente, en su momento, el Presidente del Directorio y Alcalde de la comuna, interpuso una querrela criminal tendiente a esclarecer la eventual responsabilidad penal en tales hechos.

La Corporación Municipal de Desarrollo Social cumplirá fielmente con la instrucción emanada de los órganos públicos de control, velando por la integridad de su patrimonio y la corrección de sus procedimientos administrativos. Asimismo, la Corporación reafirma su compromiso con la correcta administración de los recursos públicos, esclareciendo los hechos cometidos en las administraciones pasadas, asegurando que todas las acciones se están realizando de acuerdo con la ley y con el objetivo de resguardar el bienestar de la comunidad.